



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, Noviembre 19 de 1996.

Visto: La Acordada 62/96 que establece los organismos dependientes de la Administración General de la Corte Suprema,

Y Considerando:

Que es preciso designar los funcionarios que se harán cargo de esos organismos.

Que es necesario además, apoyar y profundizar las acciones que lleva a cabo la Administración General, para hacer cada vez más eficiente la gestión de las Direcciones y organismos que de ella dependen, a cuyo fin es conveniente la designación de veedores que conjuntamente con los directores y funcionarios responsables, realizarán estudios y propondrán medidas en el sentido expresado.

Por ello y lo dispuesto en el punto 3) de la Acordada citada,

SE RESUELVE:

1) Designar a cargo de la Asesoría Jurídica de la Administración General, al Dr. Juan Carlos CAFFERATA como asesor y a la Dra. Alicia Silvia MARIANI como sub-asesora.

2) Designar a cargo de la Dirección de Despacho a la Dra. Marcela Cecilia GARCIA, con la colaboración de la Prosecretaria Jefe Sra. Beatriz CATALA.

3) Designar a cargo de la Dirección de Recursos Humanos a la Dra. Cristina AKMENTINS y de la Subdirección a la Sra. Julieta SICARDIS.

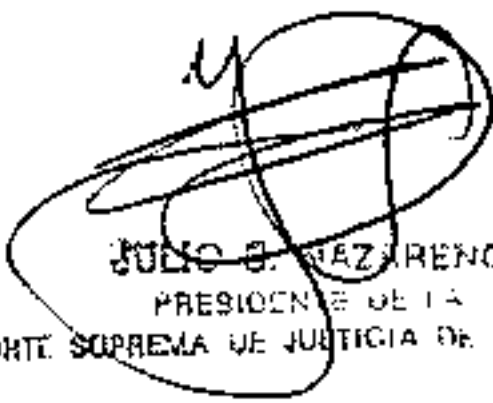
4) Designar, sin perjuicio de las demás funciones encomendadas en la Administración General, veedores de los organismos que se determina en cada caso a los siguientes funcionarios:

En la Obra Social del Poder Judicial a las Contadoras Dra. Cristina AKMENTINS, Dra. Olga Teresa NOBLIA y al Dr. Carlos Alberto CAPUTI.

En la Dirección de Administración Financiera a los Contadores Dr. Raúl Alberto PODINGO y Dr. Hugo Omar DESTOUCHES.

Los veedores designados informarán mensualmente a la Administración General el resultado de los estudios y las propuestas elaboradas para mejorar la eficiencia de la gestión administrativa de cada organismo.

Regístrese y hágase saber.


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION